

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA
(Proyecto)**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con doce minutos del veintisiete de junio de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/309/2013); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOyGE/493/2013); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/07/2013); el licenciado Ricardo Chincoya Zambrano, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; la licenciada Martha Rosalba Pérez Cravioto, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IEDF/UTCSTyPDP/303/2013); el contador público Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/324/2013); la licenciada Diana Gabriela Campos Pizarro, encargada de despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la licenciada Palmira Silva Culebro, representante de la Secretaría Administrativa (IEDF/SA/1171/2013), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/1344/2013, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir la sexta sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la sexta sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

Enseguida, a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, a vertical line with a hook, a circled 'P', a signature 'Luis', a horizontal line, and the initials 'RSR' at the bottom right. There are also several other scribbles and marks.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 26 de junio de 2013.
5. Asuntos Generales

La representante del presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y solicitó que si había observaciones se manifestaran en ese momento, al no existir observación alguna, el secretario técnico procedió a efectuar la votación correspondiente. Asimismo realizó de manera económica la votación para la aprobación del orden del día, obteniendo la afirmativa de modo unánime.

La representante del presidente del Comité solicitó al secretario técnico abordar el siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del presidente del Comité puso la referida minuta a consideración de los integrantes.

En uso de la voz, el secretario técnico indicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

A continuación, la representante del presidente del Comité comentó que también se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General acto seguido preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos, lo siguiente:

Minuta de la quinta sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2013, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del presidente del Comité puso el referido proyecto a consideración de los integrantes.

La representante de la Secretaría Administrativa indicó que haría llegar observaciones de forma.

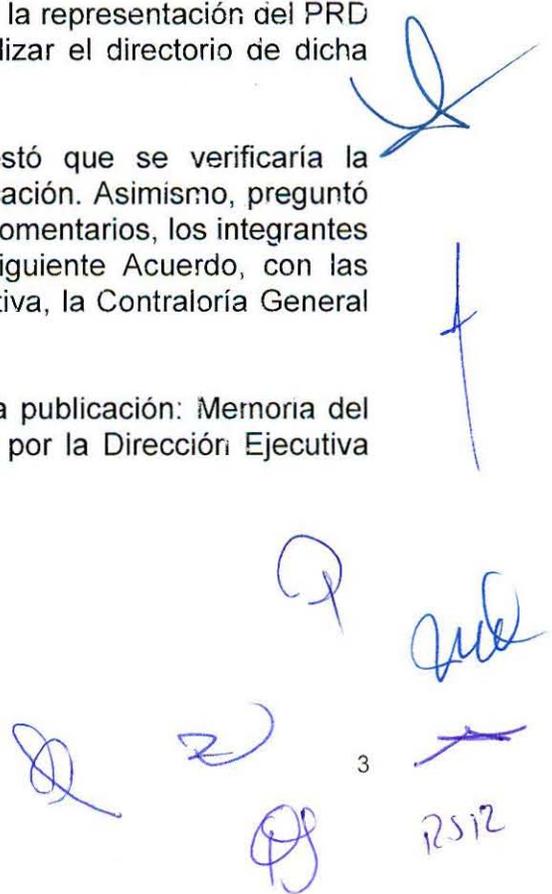
En uso de la voz, el representante de la Contraloría General indicó que de igual manera enviaría observaciones de forma.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas comentó que en la semana corriente se habían suscitado cambios en la representación del PRD ante el Consejo General por lo que habría que actualizar el directorio de dicha publicación.

La representante del presidente del Comité manifestó que se verificaría la información antes de realizar la edición de dicha publicación. Asimismo, preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por la Secretaría Administrativa, la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

ACU-CTE-8-O-13 Se aprueba el dictamen para la publicación: Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:



3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del presidente del Comité pidió proseguir con el siguiente punto.

En uso de la voz, el representante de la Contraloría General comentó que harían llegar observaciones de forma por escrito, sin embargo, solicitó que en el considerando se incluyera un numeral que indicara que dicha publicación es una reproducción de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de mayo de 2010 y que incorpora reformas y adiciones anunciadas en dicho medio de difusión hasta el 13 de mayo del presente año.

La representante de la Secretaría Administrativa señaló que haría llegar observaciones de forma al final de la sesión.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas comentó que las observaciones son las mismas que en el asunto anterior, en torno a la actualización del directorio de este Instituto.

La representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo, con las observaciones formuladas por la Contraloría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

ACU-CTE-9-O-13 Se aprueba el dictamen para la publicación: Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

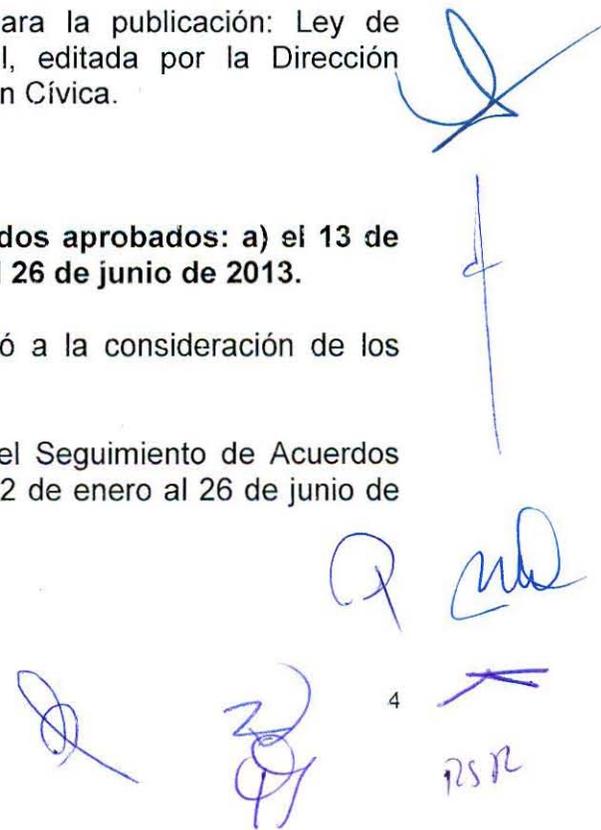
Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 26 de junio de 2013.

La representante del presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el referido.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 26 de junio de 2013.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:



5. Asuntos Generales.

No se listaron temas, por lo que al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sexta sesión ordinaria del Comité, a las trece horas con veintitrés minutos del veintisiete de junio de dos mil trece.

La representante del presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

LOS VOCALES

La representante de la Secretaría
Administrativa



Lic. Palmira Silva Culebro

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



Lic. Alfonso Tapia Landero

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



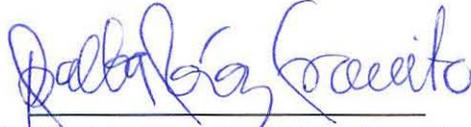
Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

El encargado de despacho de la
Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana



Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano

La representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de Datos
Personales



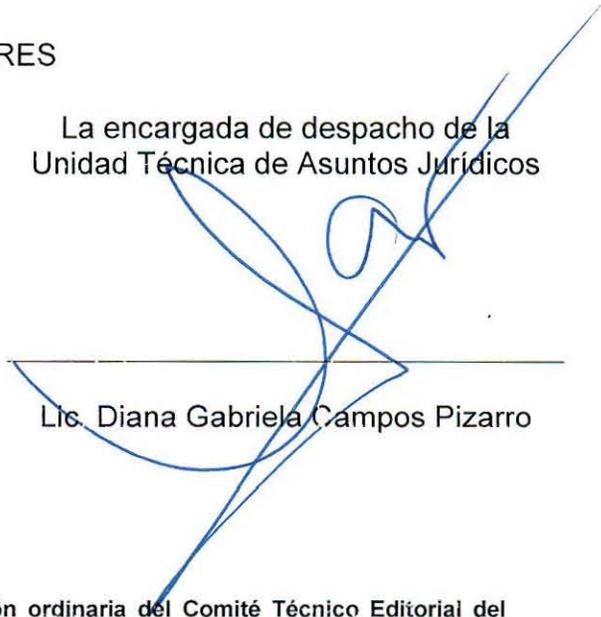
Lic. Martha Rosalba Pérez Cravioto

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General

C.P. Eduardo Escalante Trejo

La encargada de despacho de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos



Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro

Las firmas corresponden a la minuta de la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veintisiete de junio de dos mil trece.

12512

